

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

- 12061** Orden EFP/775/2021, de 14 de julio, por la que se corrigen errores en la Orden EFP/205/2021, de 19 de febrero, por la que, a propuesta del Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Aragón, se nombran funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros, a los seleccionados en las pruebas selectivas de ingreso y acceso, convocadas por Orden ECD/110/2019, de 25 de febrero.

Advertido error en la Orden EFP/205/2021, de 19 de febrero, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 57, de 8 de marzo de 2021, por la que, a propuesta del Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Aragón, se nombran funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros, a los seleccionados en las pruebas selectivas de ingreso y acceso, convocadas por Orden ECD/110/2019, de 25 de febrero, se procede a su corrección en el siguiente sentido:

En la página 26601, en el anexo, en la especialidad de Inglés, en la segunda fila, donde dice: «\*\*\*\*801835 A0592; López Zamarvide, Natalia; \*\*\*\*\*8018; 01; 9,5000» debe decir: «\*\*\*\*801835 A0592; López Zamarvide, Natalia; \*\*\*\*\*8018; 04; 9,5000».

Madrid, 14 de julio de 2021.–La Ministra de Educación y Formación Profesional, P.D. (Orden EFP/43/2021, de 21 de enero), el Subsecretario de Educación y Formación Profesional, Fernando Gurrea Casamayor.